

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 c), en relación con el 19, de los Estatutos de la Mancomunidad de Servicios de la Provincia de Huelva, por medio de la presente le convoco a la sesión ordinaria de la **COMISIÓN PERMANENTE**, que tendrá lugar el próximo martes **día 6 DE MARZO DE 2018, A LAS 10:30 HORAS** en la sede de la sociedad Giahsa, sita en ctra. A-492 km 4, de este municipio.

Tiene por objeto esta convocatoria conocer debatir y resolver los asuntos incluidos en el siguiente

#### **ORDEN DEL DIA**

- 1º.- Aprobación del acta de la sesión anterior (29 de septiembre de 2017).
- 2º.- Aprobación Convenio con la Fundación Ecolec sobre la gestión de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE).
- 3º.- Aprobación del Convenio con la Asociación Cultural de Sordos de Huelva.

Aljaraque, 26 de febrero de 2018



LA PRESIDENTA

Laura Pichardo Romero